

KIDO ECUADOR CIA. LTDA

Samborondón, 12 de julio de 2017

Señor
JUAN FERNANDO MATEUS GARCÍA
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme en poner a su conocimiento, que en el acto constitutivo de la compañía **KIDO ECUADOR CIA. LTDA** se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la sociedad, por un período de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Samborondón.

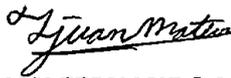
A usted como **PRESIDENTE** le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad en forma individual, en caso de ausencia o impedimento del Gerente General, de conformidad con lo establecido en el artículo trigésimo segundo del estatuto social de la compañía.

La compañía **KIDO ECUADOR CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Guayaquil, Abogado Luis Carlos Ávila Stagg el 12 de julio de 2017.

Muy atentamente,


Fabrizio Andrés Erazo Ramírez
Accionista Fundador.

RAZÓN: ACEPTO el cargo de Presidente de la compañía KIDO ECUADOR CIA. LTDA
Samborondón, 12 de julio de 2017


Sr. JUAN FERNANDO MATEUS GARCÍA
Nacionalidad: Ecuatoriana.
C.C. No. 091806392-6





TRÁMITE NÚMERO: 1407

9023358VMVYGUW

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1134
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	600
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KIDO ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MATEUS GARCIA JUAN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	0918063926
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, EN CASO DE AUSENCIA O IMPEDIMENTO DEL GERENTE GENERAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

[Firma manuscrita]

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL